
De: CONVETUR S.A.S <conveturltda@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 21 de septiembre de 2017 5:52 p. m.
Para: Carolina Salcedo Vargas
Asunto: observacion evaluacion proceso VJ-VAF-OC-SA-011-2017

Bogota D.C. Septiembre 21 de 2017

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Bogotá D.C.

Respetados señores

De acuerdo a la evaluación de las propuestas presentadas al proceso SELECCION ABREVIADA VJ-VAF-OC-SA-011-2017 me permito hacer la siguiente observación:

1. No entendemos como calcularon la media geometrica de los porcentajes ofertados de cada propuesta hábil por lo que de acuerdo a lo reflejado en el pliego de condiciones y haciendo la operación matemática nos da resultado que en esa evaluación inicial los 700 puntos de la oferta económica seria para CONVETUR SAS y no para CENTRAL PROMOTORA. Solicitamos a la Entidad respetuosamente verificar y hacer la respectiva corrección a que haya lugar.

Cordilamente,

PAOLA CARVAJAL
LIDER CONTRATACION ESTATAL
CONVETUR SAS